



REPÚBLICA ARGENTINA
LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL N° 9870
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Dirección de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR "DR. ALEJANDRO CARBÓ" de C.U.E. N° 1403338-00 ubicada en Av. Colón 951 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a través de la Prosecretaría de Nivel Superior **CERTIFICA que:** nacida en:

el día de del año D.N.I. N°

Ha obtenido el Título de **PROFESORA DE EDUCACIÓN INICIAL**, según Plan de Estudio Resolución Ministerial Provincial N° 91/01, Con Validez Nacional otorgado por Decreto PEN N° 144/08, con una duración de tres años. Se detallan a continuación los espacios curriculares y sus cargas horarios respectivos.

PRIMER AÑO			
ESPACIOS CURRICULARES	HS CATEDRAS ANUALES	HS CÁTEDRAS SEMANALES	HS. RELOJ
SOCIEDAD y SISTEMA EDUCATIVO	144	4	96
APRENDIZAJE	144	4	96
PRÁCTICA DOCENTE I	96	3	64
MATEMÁTICA Y SU ENSEÑANZA I	144	4	96
LENGUA Y LITERATURA Y SU ENSEÑANZA I	144	4	96
CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA	144	4	96
CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA	144	4	96
07 ESPACIOS	960	27	640
SEGUNDO AÑO			
ESPACIOS CURRICULARES	HS CATEDRAS ANUALES	HS CÁTEDRAS SEMANALES	HS. RELOJ
INSTITUCION ESCOLAR	96	3	64
ENSEÑANZA Y CURRÍCULUM	144	4	96
PRÁCTICA DOCENTE II	96	3	64
MATEMÁTICA Y SU ENSEÑANZA II	144	4	96
LENGUA Y LITERATURA Y SU ENSEÑANZA II	144	4	96
CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA II	96	3	64
CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA II	96	3	64
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	192	5	128
09 ESPACIOS	1008	29	672
TERCER AÑO			
ESPACIOS CURRICULARES	HS CATEDRAS ANUALES	HS CÁTEDRAS SEMANALES	HS. RELOJ
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA/CONOCIMIENTO	96	3	64
PRÁCTICA DOCENTE III	144	4	96
EDUCACIÓN FÍSICA	144	4	96
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	96	3	64
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	64	3	96
05 ESPACIOS	576	17	576

Carga horaria para completarla las 1800 horas que debe acreditar el alumno.

OPTATIVAS: Educación Rural	48	3 CUATRIMESTRES	32
OTRAS: Música	108	3	72
TOTALES	2700	79	1800

Nombre y Apellido:

D.N.I. N°:

Para constancia y a petición del/la interesado/a se expide el presente en la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los días del mes del año dos mil veinte-